



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

## **RESULTADO DEFINITIVO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO DE AGAETE**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2004 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

### A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

3.- En ejercicios cerrados figuran derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago de cierta antigüedad.

4.- Los saldos de las cuentas de control presupuestario de ejercicios posteriores, cuentas 010 y 014, Presupuesto de gastos ejercicios posteriores y Gastos comprometidos de ejercicios posteriores, respectivamente, tienen que reflejar los créditos para gastos de Presupuestos de ejercicios sucesivos, que al cierre del ejercicio ya están comprometidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 155 de la LRHL referente a gastos de carácter plurianual.



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

En el Balance de Situación no constan saldos en las cuentas mencionadas, a pesar de que de la interpretación de lo dispuesto en la ICAL y el artículo 155 de la LRHL se desprende que, en estas cuentas, se tendría que registrar al menos los importes correspondientes a la carga financiera.

### B) En relación con los Anexos a los Estados Anuales

1.- El pendiente de cobro dudoso o incobrable que figura en el cálculo del Remanente de Tesorería es muy reducido con relación al importe y antigüedad de los derechos pendientes de cobro.

2.- El Remanente de Tesorería para Gastos Generales del ejercicio era negativo, lo que obligaba a la Corporación a adoptar las medidas necesarias para su absorción.

### C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

### I) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

Las incidencias indicadas en los apartados A)1, A)2, A)3 ,A)4, B)1 y B)2 figuraban también en el informe del ejercicio anterior.

## **ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 66,6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros) con el 12,4%.



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 50,4% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 20,3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 28,7% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles alto el primero y intermedio el segundo, el 95,5% y 79,7%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 96,6%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 5,5% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

En conclusión, la Corporación a 31.12 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



# EJERCICIO 2004

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: <b>AYUNTAMIENTO</b>	Página: 1/2
NOMBRE: <b>AGAETE</b>	Población: 5.511

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	414.635,01	0,00	0,0	414.635,01	490.327,62	11,5	118,3	490.327,62	100,0	0,00
2. Imp. indirectos	450.822,55	0,00	0,0	450.822,55	90.488,48	2,1	20,1	90.488,48	100,0	0,00
3. Tasas y otros	522.381,11	191.029,50	36,6	713.410,61	526.308,68	12,4	73,8	488.681,64	92,9	37.627,04
4. Transferencias	2.600.271,41	413.927,76	15,9	3.014.199,17	2.834.535,82	66,6	94,0	2.807.732,15	99,1	26.803,67
5. Inq. patrimoniales	47.780,46	0,00	0,0	47.780,46	14.287,34	0,3	29,9	8.756,45	61,3	5.530,89
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>4.035.890,54</b>	<b>604.957,26</b>	<b>15,0</b>	<b>4.640.847,80</b>	<b>3.955.947,94</b>	<b>93,0</b>	<b>85,2</b>	<b>3.885.986,34</b>	<b>98,2</b>	<b>69.961,60</b>
6. Enaj. inv. reales	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
7. Transferencias	1.148.683,76	549.992,77	47,9	1.698.676,53	298.398,57	7,0	17,6	175.398,32	58,8	123.000,25
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>1.148.683,76</b>	<b>549.992,77</b>	<b>47,9</b>	<b>1.698.676,53</b>	<b>298.398,57</b>	<b>7,0</b>	<b>17,6</b>	<b>175.398,32</b>	<b>58,8</b>	<b>123.000,25</b>
8. Var. act. finan.	3.005,06	384.713,31	12.802,2	387.718,37	600,00	0,0	0,2	360,60	60,1	239,40
9. Var. pas. finan.	170.989,67	0,00	0,0	170.989,67	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>173.994,73</b>	<b>384.713,31</b>	<b>221,1</b>	<b>558.708,04</b>	<b>600,00</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>360,60</b>	<b>60,1</b>	<b>239,40</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>1.322.678,49</b>	<b>934.706,08</b>	<b>70,7</b>	<b>2.257.384,57</b>	<b>298.998,57</b>	<b>7,0</b>	<b>13,2</b>	<b>175.758,92</b>	<b>58,8</b>	<b>123.239,65</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.358.569,03</b>	<b>1.539.663,34</b>	<b>28,7</b>	<b>6.898.232,37</b>	<b>4.254.946,51</b>	<b>100,0</b>	<b>61,7</b>	<b>4.061.745,26</b>	<b>95,5</b>	<b>193.201,25</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	2.217.416,98	410.565,98	18,5	2.627.982,96	2.495.527,83	50,4	95,0	2.439.060,03	97,7	56.467,80
2. Comp.bienes y ser.	801.794,61	198.872,74	24,8	1.000.667,35	904.887,66	18,3	90,4	620.026,49	68,5	284.861,17
3. Intereses	44.771,95	2.397,71	5,4	47.169,66	47.169,66	1,0	100,0	43.990,62	93,3	3.179,04
4. Transferencias	325.285,72	30.726,23	9,4	356.011,95	309.501,71	6,3	86,9	250.606,53	81,0	58.895,18
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>3.389.269,26</b>	<b>642.562,66</b>	<b>19,0</b>	<b>4.031.831,92</b>	<b>3.757.086,86</b>	<b>75,9</b>	<b>93,2</b>	<b>3.353.683,67</b>	<b>89,3</b>	<b>403.403,19</b>
6. Inversiones reales	1.640.753,98	897.027,18	54,7	2.537.781,16	1.006.043,95	20,3	39,6	427.772,69	42,5	578.271,26
7. Transferencias	154.551,08	0,00	0,0	154.551,08	15.468,06	0,3	10,0	11.986,38	77,5	3.481,68
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>1.795.305,06</b>	<b>897.027,18</b>	<b>50,0</b>	<b>2.692.332,24</b>	<b>1.021.512,01</b>	<b>20,6</b>	<b>37,9</b>	<b>439.759,07</b>	<b>43,0</b>	<b>581.752,94</b>
8. Var. act. finan.	3.005,06	0,00	0,0	3.005,06	600,00	0,0	20,0	600,00	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	170.989,67	73,50	0,0	171.063,17	170.197,08	3,4	99,5	152.698,36	89,7	17.498,72
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>173.994,73</b>	<b>73,50</b>	<b>0,0</b>	<b>174.068,23</b>	<b>170.797,08</b>	<b>3,5</b>	<b>98,1</b>	<b>153.298,36</b>	<b>89,8</b>	<b>17.498,72</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>1.969.299,79</b>	<b>897.100,68</b>	<b>45,6</b>	<b>2.866.400,47</b>	<b>1.192.309,09</b>	<b>24,1</b>	<b>41,6</b>	<b>593.057,43</b>	<b>49,7</b>	<b>599.251,66</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.358.569,05</b>	<b>1.539.663,34</b>	<b>28,7</b>	<b>6.898.232,39</b>	<b>4.949.395,95</b>	<b>100,0</b>	<b>71,7</b>	<b>3.946.741,10</b>	<b>79,7</b>	<b>1.002.654,85</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	564.289,45	11,4
2. Protec.civil. y s.c.	269.968,31	5,5
3. Seg.Protecc.P.Social	1.300.645,98	26,3
4. Prod.bienes pub.soc.	1.717.470,18	34,7
5. Prod.bienes c.econ.	707.681,16	14,3
6. Req.econ.c.general	32.283,77	0,7
7. Req.econ.sect.prod.	139.690,36	2,8
8. Ajustes por consol.	0,00	0,0
9. Transf.adm.públicas	0,00	0,0
0. Deuda Pública	217.366,74	4,4
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.949.395,95</b>	<b>100,0</b>

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>1.446.059,73</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	193.201,25	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	1.268.032,09	
- De operaciones comerciales	0,00	
- De recursos de otros entes públicos	0,00	
- De otras operaciones no presupuestarias	8,41	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	15.182,02	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0,00	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>2.262.686,01</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	1.002.654,85	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	359.870,98	
- De presupuesto de ingresos	0,00	
- De operaciones comerciales	0,00	
- De recursos de otros entes públicos	0,00	
- De otras operaciones no presupuestarias	900.160,18	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0,00	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>316.766,64</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>294.479,19</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>-794.338,83</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>-499.859,64</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	4.254.946,51	
2. Obligaciones reconocidas netas	4.949.395,95	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>-694.449,44</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	183.045,24	
5. Desviaciones negativas de financiación	570.946,01	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0,00	
7. Resul. de operaciones comerciales	0,00	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>-306.548,67</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	1.770.497,07	937.320,29
Rectificaciones	0,00	0,00
Cobros/pagos	502.464,98	577.449,31
<b>SALDO 31/12</b>	<b>1.268.032,09</b>	<b>359.870,98</b>



# EJERCICIO 2004

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: <b>AYUNTAMIENTO</b>	Página: 2/2
NOMBRE: <b>AGAETE</b>	Población: 5.511

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	5.763.835,49	37,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	5.203.918,93	33,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	5,64	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	7.009.848,87	45,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	7.829.398,53	50,9	PROVISIONES	0,00	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	711.873,32	4,6
GASTOS A CANCELAR	0,00	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	2.262.686,01	14,7
EXISTENCIAS	0,00	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0
DEUDORES	1.461.241,75	9,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	317.238,74	2,1	RESULTADOS	183.393,02	1,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0,00	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15.371.720,15</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>15.371.720,15</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0
CUENTAS DE ORDEN	318.515,91	100,0	CUENTAS DE ORDEN	318.515,91	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>318.515,91</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>318.515,91</b>	<b>100,0</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	28,7 %
2. Ejecución de ingresos	61,7 %
3. Ejecución de gastos	71,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	95,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	79,7 %
6. Carga financiera global	5,5 %
7. Carga financiera por hab.	39,44 €
8. Ahorro bruto	5,0 %
9. Ahorro neto	0,7 %
10. Eficacia gestión recaud.	96,6 %
11. Ingreso por habitante	772,08 €
12. Gastos por habitante	898,09 €

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,57
2. Endeudamiento por habitante	129,17 €
3. Liquidez	0,78
4. Solvencia	5,06
5. Firmeza	19,10

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>183.393,02</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	95.857,68	6,2
Suplementos de Credito	0,00	0,0
Ampliaciones de Credito	0,00	0,0
Transferencias de Credito Positivas	0,00	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0,00	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	820.499,12	53,3
Creditos generados por Ingresos	719.164,22	46,7
Bajas Anulación	95.857,68	6,2
<b>TOTAL</b>	<b>1.539.663,34</b>	



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN  
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO  
DE AGAETE**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados de la fiscalización.



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO**  
de la  
**VILLA DE AGAETE**  
C.I.F.: P - 3500100 - G

ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA  
VILLA DE AGAETE  
REGISTRO GENERAL  
05 JUL 2006  
**SALIDA**  
Nº ..... 2815 .....

**Ntra.Ref.: Intervención-GBM/fag.**  
**Agaete, a 4 de Julio de 2006.**  
**D. Inocencio Hernández González.**  
**Consejero-Auditor.**  
**Audiencia de Cuentas de Canarias.**  
**C/ Suárez Guerra, 18.**  
**38003 Santa Cruz de Tenerife.**

 Audiencia de Cuentas de Canarias  
REGISTRO GENERAL  
06 JUL 2006  
**ENTRADA**  
N.º ..... 614 .....

En contestación a su escrito de 01/06/2006, Registro de Salida Nº534 de 02/06/2006, adjunto remito alegaciones al Resultado Provisional de la Fiscalización de la Cuenta General del Ejercicio 2004 del Ayuntamiento de Agaete.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA  
VILLA DE AGAETE



Antonio Galeines Molina.

**ALCALDIA**  
LAS PALMAS - ISLAS CANARIAS

REGISTRO DE ENTRADA

Presidencia .....	<input checked="" type="checkbox"/>
Area Ayuntamientos .....	<input type="checkbox"/>
Area Cabildos Insulares .....	<input type="checkbox"/>
Area otros Entes Públicos ..	<input type="checkbox"/>
Area C. A. ....	<input type="checkbox"/>
Secretaría Gral. ....	<input type="checkbox"/>

El Secretario General.

80 02 - 89 82 56 - 55 42 86 - Fax: 928 89 86 05



**ILTRE. AYUNTAMIENTO**  
*de la*  
**VILLA DE AGAETE**

C.I.F.: P - 3500100 - G

D. Antonio Calcines Molina, Alcalde del Iltre. Ayuntamiento de la Villa de Agaete en relación al resultado provisional de la fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2004 , y dentro del plazo de 30 días hábiles conferido para realizar alegaciones tiene a bien manifestar lo siguiente:

**EN RELACION CON LOS ESTADOS Y CUENTAS ANUALES**

2.-No constan ajustes al resultado presupuestario por gastos realizados con cargo al remanente líquido de tesorería, cuando se financiaron modificaciones con cargo al mismo.

En relación a este reparo señalar que en el ejercicio de 2004 no se realizaron modificaciones de crédito que se financiaran con el remanente líquido de tesorería, siendo este el motivo por el que no se realizaron los ajustes señalados. Los remanentes incorporados provenían de financiación afectada y se incorporaron al concepto 870.02 del presupuesto de ingresos.

**EN RELACION CON LOS ANEXOS DE LOS ESTADOS ANUALES.**

1.-No existe correspondencia entre las desviaciones que se desprenden del estado de gastos con financiación afectada y las que figuran en el resultado presupuestario y en el remanente líquido de tesorería.

De los estados que se adjuntan se desprende que sí existe correspondencia entre ellos.

**EN RELACION A LOS JUSTIFICANTES DE LOS ESTADOS Y CUENTAS ANUALES Y DE LOS ANEXOS.**

2.- No se ha remitido relación nominal de deudores y acreedores. Se adjuntan las mismas.

Por lo expuesto, solicito sean tenidas en consideración las alegaciones realizadas y se declare no a lugar a reparos formulados en el informe provisional.

En la Villa de Agaete, a 4 de junio de 2006.

**ILTRE AYUNTAMIENTO**  
**VILLA DE AGAETE**

D. Antonio Calcines Molina.

**ALCALDIA**  
**PALMAS - ISLAS CANARIAS**

C/. Antonio de Armas, n.º 1 - Típos.: 928 89 80 02 - 89 82 56 - 55 42 86 - Fax: 928 89 86 05